

Desalojo en el Parque Nacional Los Alerces: «Cumplimos la Ley»

10/01/2025



El gobernador de la provincia de Chubut, Ignacio Torres, destacó que se desalojó a «delincuentes», después del operativo contra la comunidad mapuche que estaba instalada en el Parque Nacional Los Alerces.

«Desalojamos a los delincuentes que ocupaban tierras ilegalmente», expresó el gobernador en sus redes sociales. Torres explicó que el procedimiento del desalojo del «grupo de delincuentes» fue llevado a cabo por las fuerzas federales y se realizó de manera «absolutamente ordenada y pacífica».

Y destacó que luego de años de usurpaciones «se cumplió la ley».

«Hoy en Chubut logramos que se cumpla la ley y que sea igual para todos los ciudadanos argentinos, sin distinción de religión, raza ni ninguna otra bandera, y siempre en defensa

de la soberanía y la seguridad nacional», concluyó.

El Ministerio de Seguridad, a cargo de Patricia Bullrich, realizó hoy el desalojo de una comunidad mapuche que mantenía ocupado desde 2020 ilegalmente un sector del Parque Nacional Los Alerces, en la provincia de Chubut.

La gobernación había señalado que «la ocupación de estas tierras generó múltiples inconvenientes, entre ellos ataques físicos al personal de la Administración de Parques Nacionales y un grave perjuicio al derecho de la propiedad del Estado Nacional».